
 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

ACTA No. 013			
Proceso: Gestión académica			
Unidad Académica y/o Administrativa: Maestría en Telecomunicaciones Móviles - Facultad de Ingeniería		Hora de Inicio: 12:00 md.	
Motivo y/o Evento: Consejo Curricular		Hora de finalización: 02:30 pm	
Lugar: Sala de Juntas de la Maestría piso 5 Ed. Sabio Caldas		Fecha: 11 de diciembre de 2019	
Participantes	Nombre	Cargo	Firma
	Leonardo Plazas Nossa	Presidente Consejo de carrera.	
	Gustavo Adolfo Puerto	Representante de los profesores.	
	José Ignacio Castañeda	Representante de los profesores.	
	Diana Marcela Santos	Representante de los estudiantes-saliente	
	José Guillermo Silva	Representante de los estudiantes-entrante	
Elaboró: Gloria Moreno		Visto Bueno del Acta: Leonardo Plazas Nossa	

OBJETIVO:

Tratar y Evaluar la viabilidad o dar respuesta a las diferentes temáticas que con anterioridad fueron radicadas en la Coordinación.

ORDEN DEL DÍA:



1. Verificación del quórum y aprobación del acta anterior.
2. Informe Primera Autoevaluación
3. Evaluación Docente semestre 2019-III
4. Reasignación de Revisor para el anteproyecto del estudiante Luis Miguel Ibarra

DESARROLLO:

1. Verificación del quórum.

Se procede a realizar el correspondiente llamado a lista y se verifica que exista el quórum necesario para dar inicio a la reunión, de forma unánime se aprueba el acta anterior.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

2. El Docente Leonardo Plazas presento a los miembros del Consejo Curricular, así como a los estudiantes invitados el informe de la primera autoevaluación del programa radicado en el mes de octubre de 2019.

En el mismo se puede evidenciar que el desarrollo del informe se tardó alrededor de 11 meses según la presentación de las fases programadas. El resultado de la ponderación de factores que se realizó con apoyo de administrativos, Docentes, estudiantes y egresado, en la misma se resalta que los factores que impactan de manera positiva el programa son: estudiantes, docentes, procesos académicos y organización.

Seguidamente se proyectó el análisis de cada uno de los factores, y se presentó la tabla de fortalezas y debilidades por cada uno de ellos, consolidando toda la información en una DOFA que nos permitió concluir lo siguiente:

En cuanto a la visibilidad nacional e internacional, la metodología virtual ha permitido que estudiantes dentro y fuera de Bogotá accedan al programa, sin embargo, a nivel internacional el tema del acceso al mismo se ha dificultado por temas financieros.



Por el lado de bienestar universitario, el acceso para los estudiantes que viven en la ciudad de Bogotá no ha presentado dificultades, sin embargo, fuera de la ciudad el acceso es nulo.

De igual manera se informa que debido al paro de estudiantes se busca que para inicios del 2020-I se realice el proceso de segunda autoevaluación e iniciar las actividades pertinentes a la renovación del Registro Calificado.

3. Se explica al estudiante José Guillermo Silva la forma de evaluación Docente, se presenta lo que se debe evaluar por cada Docente, para los Docentes de Planta se presenta pantallazo de las dos hojas de evaluación y para los de Vinculación Especial se presenta el pantallazo de una hoja de evaluación. Para este punto y de manera atenta se solicita la participación de la estudiante Diana Santos preguntando si por parte de ella como representante de los estudiantes tiene alguna queja o reclamo por parte de los mismos hacia los Docentes, informa que a la fecha actual no tiene ninguna observación.

El Coordinador informa que por parte de la administración del programa no se presenta ninguna queja o reclamo hacia los Docentes, tampoco se ha recibido por correo electrónico o plataforma alguna observación que deba ser tenido en cuenta para la evaluación, por lo anterior solicita a los miembros del Consejo evaluar cada Docente y otorgar la máxima nota por cumplimiento de actividades, se presenta el listado de Docentes que forman parte del programa para el semestre 2019-III.

- Docente Martha Ruth Ospina
- Docente Fredys Alberto Simanca
- Docente Alexandra Abuchar Porras
- Docente Gustavo Adolfo Puerto
- Docente Hernán Paz Penagos
- Docente José Ignacio Castañeda
- Docente Juan Carlos Gómez
- Docente Leonel Gustavo Caceres
- Docente Luis Felipe Albarracín

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

- Docente Cesar Perdomo

Durante la evaluación de los Docentes Gustavo Puerto e Ignacio Castañeda cada uno de manera individual se retira para poder realizar la misma, el Coordinador realizara la evaluación de los Docentes en plataforma luego del presente Consejo.

4. El Coordinador informa que luego de que en el Consejo anterior se asignara al Docente Marlon Patiño como revisor del anteproyecto de Luis Miguel Ibarra, se le informa al Docente por correo electrónico y se realiza un reitere sin obtener respuesta al mismo, por tal motivo el Docente Leonardo informa que para dar agilidad al proceso y no afectarlo él podría revisar el documento y emitir prontamente un concepto, de manera unánime los miembros del Consejo aprueban dicho cambio.

Siendo las 2:30 pm del día 11 de diciembre de 2019, se da por finalizada la sesión del Consejo de Carrera de la Maestría en Telecomunicaciones Móviles.